

Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la Plaza Marqués de Salamanca, número 3 el próximo día 29 de junio de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

En Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Alberto Lucas Romaní.—26.342.

SISTEMAS Y REVESTIMIENTOS CONTINUOS, S. L.

En Junta general, celebrada el día 23 de mayo de 2005, se adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 57.096,14 euros, mediante aportaciones dinerarias, con la creación de nuevas participaciones de igual valor y condición que las existentes, lo que se pone en conocimiento de los socios a fin de que, en el plazo de un mes, puedan ejercitar su derecho a suscribir participaciones proporcionales al valor nominal de las que posean.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2005.—El Administrador, Javier García Vázquez.—28.438.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DINEL

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por mandato del Sr. Presidente en ejecución de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Mercantil Sociedad Anónima

de Gestión Dinel para la celebración de Junta General que con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria se celebrará en la sede de la sociedad, sita en Alejandro Villegas, 23, planta 2 de Madrid, el próximo día 20 de julio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del 1 de febrero del 2004 al 31 de enero del 2005, Memoria, Balance e Informe de Gestión formulado por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Extraordinaria

Cuarto.—Reducción de capital para su ajuste a euros con dos decimales.

Quinto.—Reducción de capital, como consecuencia de la amortización de las acciones propias, si procede, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores externos de la Compañía.

Séptimo.—Cuestiones varias.

Octavo.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la protocolización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid, 15 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Verdeguez Castello.—26.904.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL UCIEZA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Finca Santa Cruz, Ribas de Campos, el próximo 25 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2004.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Finca Santa Cruz, Ribas de Campos, Palencia, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Quirós Madariaga.—26.299.

SOCIEDAD ANÓNIMA MONTENEBRO

Queda convocada Junta General Ordinaria de socios de la «Sociedad Anónima Montenebro» en el Paseo de La Habana, 5, piso 12 izquierda de Madrid, el día 28 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de ese ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Se hace constar que los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Todos los socios tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista por la Ley.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ricardo Carretié Barcáiztegui.—26.894.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a todos los socios a la Junta general que se celebrará en el hotel Barceló Zurbarán de Badajoz, paseo de Castelar, sin número, el día 16 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, el informe de gestión y la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004, así como la gestión social.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales para aumentar la cifra mínima de capital social.

Sexto.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración para aumentar el número de Consejeros.

Séptimo.—Elección, en su caso, en la forma establecida en los Estatutos sociales y de entre las candidaturas presentadas al efecto, del número de Consejeros necesarios para completar el número de miembros del Consejo que se fije en el punto anterior.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición, desde la fecha de esta convocatoria y en el domicilio social de la «Sociedad de Garantía Recíproca Extremeña de Avals», la documentación correspondiente a los asuntos que son objeto del orden del día, incluido el texto de la modificación de estatutos que se propone y el informe del Consejo de Administración con la justificación de la misma, documentación que será enviada a los socios que lo soliciten.

Badajoz, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, Pelayo Moreno Sánchez.—26.294.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DE RIBERA DEL FRESNO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador único se convoca Junta General ordinaria en las oficinas de la Sociedad sitas en Ribera del Fresno, Travesía de Meléndez Valdés, sin número, para el día 21 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el